



RESOLUCIÓN CD FaCAF N° 032/2021

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021-2023 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y FORESTALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA. -

Encarnación, 26 de marzo de 2021

VISTA: La sesión del Consejo Directivo de fecha 15 de marzo de 2021 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales de la Universidad Nacional de Itapúa, Acta N° 04/2021; y

CONSIDERANDO: Que, en la misma se ha incluido como punto del Orden del Día 3) *Dictámenes*, inciso b) Dictamen de Comisión de Seguimiento del Plan Estratégico Institucional de la Facultad, Exp. N° 92/2021, de fecha 17 de marzo de 2021. –

Que, en el Dictamen de referencia se presenta la propuesta del Plan Estratégico Institucional de la Facultad correspondiente al periodo 2021 – 2023, en concordancia al Plan Estratégico Institucional 2019 – 2023 de la Universidad Nacional de Itapúa. –

Que, el Plan Estratégico Institucional constituye un instrumento de trabajo de vital importancia para la planificación de las acciones hacia el logro de la misión y los objetivos institucionales. –

Que, sometido a consideración de los Señores miembros del Consejo Directivo considera la pertinencia de su aprobación. –

Que, es atribución y deber del Consejo Directivo “*elaborar y aprobar los planes, programas de estudios y reglamentos para las diferentes cátedras, debiendo elevar al Consejo Superior Universitario para su homologación*”, conforme reza el Art. 38°, inciso d) del Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa. –

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones y deberes,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y FORESTALES

RESUELVE:

Art. 1° APROBAR el Plan Estratégico Institucional 2021-2023 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales de la Universidad Nacional de Itapúa, conforme al anexo que se adjunta y forma parte de la presente Resolución. -

Art. 2° COMUNICAR donde corresponda y cumplido archivar. –



Lic. Blanca Estela Martínez
Secretaria General



Ing. Agrop. Julio Ysmael Rodas Balmaceda
Decano y Presidente del Consejo Directivo



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y FORESTALES

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021-2023

INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional de Itapúa (UNI), creada por Ley N° 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996, como institución pública de Educación Superior trabaja en forma constante y continua por la formación profesional en diferentes áreas, a través de las carreras de grado y los programas de posgrado.

La Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales (FaCAF) es una de las siete facultades de la UNI y cuenta con sedes en General Artigas, Natalio, San Pedro del Paraná y Encarnación, del departamento de Itapúa. Esta Unidad Académica se propone formar profesionales competentes y éticos en concordancia con la realidad social, de modo a contribuir al desarrollo de la economía local y regional.

A los efectos de enfrentar los desafíos institucionales actuales y emergentes y en el afán de contribuir a la actualización permanente de los modelos de gestión, enseñanza, investigación, innovación, transferencia y desarrollo, es necesario establecer líneas de acción coherentes con las políticas institucionales de la Universidad y pertinentes con los requerimientos internos y externos.

En este contexto, la FaCAF diseña el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2023, como marco referencial de acción, con el propósito de su difusión, aplicación, seguimiento y enriquecimiento buscando el cumplimiento efectivo y eficiente de los fines misionales.

En el proceso de planificación se trabajó en construir una visión consensuada del futuro institucional, en un ambiente de incertidumbre causado por la pandemia del Covid-19, al tiempo de redefinir la misión, la visión y los valores, marcando el sentido y dirección que deberá guiar el accionar institucional en los próximos años.

En la elaboración de esta herramienta de gestión se tomó como documento rector al Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional de Itapúa 2019-2023, que a su vez consideró los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) – UNESCO, el Plan de Desarrollo Nacional 2030 y el Libro Blanco para la Educación Superior (CONES), además de los criterios de calidad definidos por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) así como los delineamientos establecidos en el Modelo Estándar de Control Interno para las Entidades Públicas del Paraguay (MECIP).

Asimismo, la planificación incluyó el análisis de la situación actual, tanto del ambiente interno como del externo. En el primer caso se identificó y priorizó las principales fortalezas y debilidades de la institución; en lo externo se analizó las tendencias que pueden impactar positivamente como oportunidades o negativamente como amenazas.

Así, este documento es el resultado de un trabajo coordinado y participativo entre directivos, docentes, funcionarios, estudiantes y egresados de la FaCAF. Las dimensiones, los componentes, los objetivos estratégicos, las líneas de acción y las metas responden a los resultados de una serie de reuniones, consultas, aplicación de cuestionarios, entrevistas y análisis documentales.

La metodología adoptada permitió la integración de los diversos puntos de vista y aportes, con proyección a lograr el cumplimiento de los fines misionales.





ETAPAS DE ELABORACIÓN DEL PEI

La construcción del PEI se plantea en seis etapas las cuales se describen a continuación:

Etapas 1: DIAGNÓSTICO Y SENSIBILIZACIÓN

Esta etapa se inició con un proceso de diseño y diagnóstico, que definió la metodología utilizada para la construcción del Plan Estratégico Institucional. Se revisaron los informes de implementación del PEI 2016-2020, se analizó pormenorizadamente el PEI UNI 2019-2023, así como la misión y la visión institucional. Se hicieron reuniones y mesas de trabajo para el análisis de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.

Etapas 2: DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS

En esta segunda instancia, el Comité de Elaboración del PEI ha estudiado, analizado, reflexionado y propuesto los desafíos a proyectar para el trienio comprendido entre los años 2021-2023 en cada una de las áreas estratégicas establecidas. Se trabajó en equipos de discusión por área estratégica, teniendo en cuenta el PEI de la UNI. El levantamiento de diversas ideas por cada foco estratégico ha sido clave para propiciar un ejercicio de reflexión colectiva, permitiendo identificar de forma clara, la problemática en su origen, así como la ruta que se ha de definir para avanzar hacia dónde quiere llegar la Facultad con cada uno de los objetivos estratégicos planteados.

Etapas 3: METAS Y ESTRATEGIAS

Esta etapa se inició con el proceso de elaboración de las metas, acciones e indicadores, considerando los instrumentos para la evaluación y acreditación de la calidad en el Modelo Nacional, el MECIP, el Código de Buen Gobierno y de Ética como otras bases legales, en donde al igual que en la etapa anterior, se formaron equipos de trabajo para cada área estratégica, los cuales propusieron las actividades y metas a considerar. Estas metas garantizan el cumplimiento de los objetivos estratégicos acordados en la segunda etapa del proceso a corto, mediano y largo plazo, dando origen al cuadro de mando.

Etapas 4: APROBACIÓN

Al contar con todos los elementos inherentes el PEI, se procedió a su revisión, validación y aprobación por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales.

Etapas 5: SOCIALIZACIÓN

En esta etapa, se procederá a su socialización, convencidos que el PEI será un instrumento dinámico dentro de la comunidad universitaria. La etapa de socialización contempla distintas actividades en la Facultad, y con toda la comunidad universitaria en general, procurando que el Plan Estratégico Institucional, a través del logro de las metas y ejecución de los procedimientos descritos en él, sean parte del día a día de todos los miembros de la Institución.

Etapas 6: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Las evaluaciones del PEI serán realizadas de manera sistemática, a fin de que puedan considerarse los informes como insumo para la elaboración de los planes de mejora e incorporar los ajustes que se requieran dotando de flexibilidad al mismo, brindando oportunidad para el análisis de lo logrado como de lo no logrado, identificando las causas y proponiendo alternativas de solución para las mismas.

Para la evaluación se considerará el cumplimiento de objetivos estratégicos, indicadores y metas.





MARCO REFERENCIAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

La Universidad Nacional de Itapúa es una institución de derecho público, autónoma con personería jurídica, regida por la Constitución, la legislación vigente y su Estatuto. Como parte del sistema educativo nacional es una Institución de Educación Superior que abarca una multiplicidad de áreas específicas del saber en el cumplimiento de su misión de investigación, enseñanza, formación y capacitación profesional y servicio a la comunidad.

El campus Universitario está situado a dos kilómetros y medio del casco urbano de la ciudad de Encarnación por la Ruta N° 1 Mariscal Francisco Solano López, sobre la Calle Abg. Lorenzo Luciano Zacarías N° 255 en el Barrio Ca'aguy Rory.

En la Universidad funcionan las siguientes Unidades Académicas: Facultad de Ingeniería; Facultad de Medicina; Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní; Facultad de Ciencias Jurídicas; Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales y la Facultad de Ciencias y Tecnología, además de la Escuela de Posgrado.

La UNI posee filiales en el interior del departamento de Itapúa, específicamente en: Natalio, Tomás Romero Pereira, General Artigas, San Pedro del Paraná, Coronel Bogado y en Mayor Otaño.

La Institución, adopta el modelo Educativo Inclusivo centrado en el aprendizaje del estudiante, con un *curriculum* flexible, con programas pertinentes, que incorporan enfoques educativos, y desarrollan las competencias cognitivas, procedimentales, actitudinales, de aplicación e innovación, en búsqueda de la Calidad.

El gobierno universitario está integrado por órganos colegiados en sus distintas Unidades Académicas:

- La Asamblea Universitaria
- El Consejo Superior Universitario
- El Rector
- Los Consejos Directivos de las Facultades
- Los Decanos

Se define como órgano legislativo al Consejo Superior Universitario y como ejecutivo el Rector.

Misión

Somos una Universidad que promueve la formación integral de profesionales de calidad mediante la docencia, la generación y transferencia del conocimiento científico – tecnológico con compromiso social para el desarrollo sostenible, preservando la identidad nacional y fortaleciendo los procesos de internacionalización.

Visión

Ser una Universidad con calidad y pertinencia en la formación, investigación, innovación y vinculación social, reconocida a nivel nacional e internacional, comprometida con la construcción de una sociedad inclusiva y sostenible.





Valores

Los valores que inspiran y fundamentan la gestión de la Universidad Nacional de Itapúa son:

- Compromiso
- Comunicación
- Probidad
- Respeto
- Responsabilidad
- Transparencia

Políticas

Las políticas establecidas en la Universidad Nacional de Itapúa son:

- Política para la Gestión Ética.
- Política de Organización, Crecimiento y Expansión.
- Política de Gestión del Talento Humano.
- Políticas de Comunicación e Información.
- Política de Calidad.
- Política de Aseguramiento de la Calidad de la Oferta Académica.
- Política de Responsabilidad Social.
- Política de Responsabilidad frente al Ambiente.
- Política frente al Control Interno.
- Política sobre Riesgos.
- Política sobre Financiamiento y Ejecución Presupuestaria.
- Política de Rendición de Cuentas.
- Política del Estamento Docente.
- Política de las Ofertas Educativas.
- Política sobre Investigación.
- Política de Extensión Universitaria.
- Política de Vinculación con el Entorno (sector productivo, sector profesional y medio social).
- Política de Bienestar Universitario.
- Política de Internacionalización.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y FORESTALES

La Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales es una Unidad Académica que busca la formación de profesionales en el desarrollo de valores, la investigación, la extensión universitaria y el estudio de la problemática nacional e internacional en el área de las Ciencias Agropecuarias y Forestales. Su creación fue aprobada por el Consejo de Universidades, Resolución N° 062/2004 de fecha 14 de setiembre de 2004.

La Facultad tiene como objetivo formar profesionales universitarios con la calificación necesaria para investigar, planificar, evaluar y tomar decisiones que lleven a un mayor y mejor aprovechamiento de los recursos disponibles, en el contexto de la producción y administración agropecuaria.

A la fecha, la Facultad tiene habilitadas las carreras Ingeniería Agropecuaria e Ingeniería Agronómica en las sedes General Artigas y Natalio, y las Licenciaturas en Administración de Cooperativas y Administración de Empresas Agropecuarias en su sede de San Pedro del Paraná. Asimismo, desde el año 2013, en el campus de Encarnación, se viene desarrollando con regularidad la Maestría en Protección de Cultivos, siendo la primera del interior del país en esa área y a ese nivel.





La Facultad ha desarrollado importantes cursos a nivel de Diplomado y cursos de actualización a efectos de dar mayores oportunidades de formación a jóvenes, técnicos y profesionales de la región: Producción de Arroz (Coronel Bogado), Maquinarias Agrícolas (Natalio), Producción Animal con énfasis en Nutrición (San Juan del Paraná), Producción de Leche (General Artigas), Producción de Yerba Mate (Bella Vista), Bioestadística, Introducción a los Diseños Experimentales, Diseño y Análisis de Experimentos en las Ciencias Agropecuarias y Forestales (Encarnación), Sistema de Información Geográfica, Didáctica Docente y Gestión Universitaria en Entornos Virtuales y Diplomado en Producción de Yerba Mate, estas últimas en modalidad virtual haciendo uso de los recursos tecnológicos disponibles.

Además de la formación profesional, la Unidad Académica desarrolla importantes actividades de extensión e investigación universitaria, con involucramiento efectivo de docentes, funcionarios y estudiantes en un marco de compromiso, cooperación y vinculación social.

El gobierno de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales está a cargo del Consejo Directivo constituido por:

- a) El Decano;
- b) El Vicedecano;
- c) Cinco docentes en ejercicio de la cátedra;
- d) Un graduado no docente; y,
- e) Dos estudiantes

La estructura organizacional está constituida por directivos, funcionarios y docentes distribuidos en todas las sedes.

Misión

Formar profesionales universitarios competentes en investigación, desarrollo e innovación de tecnologías para la producción agropecuaria y forestal, el desarrollo rural, los agronegocios, la administración de empresas y la gestión de políticas sectoriales acordes con el manejo sostenible de recursos.

Visión

Ser reconocida a nivel nacional e internacional como una institución de formación superior y continua de profesionales capaces de contribuir al desarrollo sostenible de los sectores agropecuario y forestal con calidad, pertinencia y en vinculación social.

Fines y objetivos

Los fines de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales son los siguientes:

- a) La enseñanza para la formación de profesionales y técnicos que contribuyan al fortalecimiento de producción agropecuaria del país y de la región.
- b) La investigación para la generación, validación y transferencia de conocimientos y tecnologías que respondan a los requerimientos del medio y al sector agropecuario.
- c) La integración y vinculación con el entorno, a través de la extensión universitaria o servicio a la comunidad en los ámbitos de competencia.





Para el cumplimiento de sus fines, y de conformidad con la Política de la Universidad, la Facultad se propone:

- a) Brindar educación a nivel superior, estimulando el espíritu creativo y crítico de los profesores y estudiantes mediante la investigación científica y tecnológica.
- b) Formar profesionales y técnicos necesarios para el país y la región.
- c) Impulsar procesos de investigación, generación, validación y transferencia de tecnologías que promuevan el desarrollo sostenible de la producción agropecuaria.
- d) Propiciar actividades de extensión universitaria y de prestación de servicios relacionados con sus fines.
- e) Propender al perfeccionamiento y actualización permanente de los graduados.
- f) Mejorar, de forma continua, las condiciones organizacionales y físicas, los servicios académicos y la capacidad del personal de la Institución.

Valores

La Facultad al ser una Unidad Académica dependiente de la Universidad Nacional de Itapúa incorpora y practica los mismos valores institucionales descritos en el PEI- UNI:

- **Compromiso:** Adoptamos y asumimos como propias las orientaciones estratégicas de la Universidad Nacional de Itapúa y dedicamos nuestros mejores esfuerzos en el servicio público a fin de garantizar una educación de calidad para toda la población paraguaya.
- **Comunicación:** Propiciamos espacios de análisis y reflexión con todos los estamentos que conforman la estructura organizacional, a fin de posibilitar un trabajo participativo e incluyente en el logro de los objetivos estratégicos de la institución.
- **Probidad:** Actuamos con rectitud y honradez, procurando satisfacer el interés general y desechando todo provecho o ventaja personal. También estamos obligados a exteriorizar una conducta honesta.
- **Respeto:** Reconocemos las diferencias individuales e inalienables de servidores y de nuestros usuarios y les brindamos un trato cordial que contribuya a la convivencia armónica.
- **Responsabilidad:** Reconocemos las consecuencias de nuestras actuaciones y de sus impactos en los demás y en la institución; evaluamos esas consecuencias y tomamos las medidas correctivas pertinentes para alcanzar los objetivos institucionales y resarcimos o mitigamos en los casos de errores o equivocaciones.
- **Transparencia:** Suministramos a los interesados en forma oportuna, completa y veraz la información que se nos solicita y rendimos cuentas periódicamente a la sociedad sobre los resultados obtenidos en nuestra gestión a través de los diferentes medios de información.





Políticas

La Facultad como dependencia de la Universidad Nacional de Itapúa incorpora y practica las mismas políticas:

- **Políticas para la Gestión Ética**

La Universidad Nacional de Itapúa establece, en el Código del Buen Gobierno y el Código de Ética, el desarrollo de la promoción de prácticas éticas.

- **Política de Organización, Crecimiento y Expansión**

La institución responde a las necesidades de la región a través de estudios de factibilidad para el crecimiento sostenible, optimiza los recursos en cuanto a la ampliación edilicia con una proyección de expansión a fin de mejorar las condiciones conforme a lo establecido en la misión, visión y valores institucionales.

- **Política de Gestión del Talento Humano**

La institución desarrolla las competencias, habilidades, aptitudes e idoneidad de los servidores públicos, determinando políticas y prácticas de gestión humana, que incorporen los derechos y deberes constitucionales para garantizar la justicia, equidad, imparcialidad, transparencia e igualdad al realizar los procesos de selección, formación, capacitación, promoción y evaluación del desempeño.

- **Políticas de Comunicación e Información**

La institución asume la comunicación y la información como bienes colectivos, a conferirles un carácter estratégico y orientarlas hacia el fortalecimiento de la identidad institucional. Adoptará los mecanismos de información de libre acceso y de acuerdo con las condiciones de la comunidad, a quien va dirigida.

- **Política de Calidad**

La institución orientará su gestión a la generación de servicio educativo de calidad, para lo cual promoverá la implantación de un sistema de gestión de la calidad basado en procesos y orientado a la mejora continua de la gestión institucional.

- **Política de Aseguramiento de la Calidad de la Oferta Académica**

La institución se compromete a orientar su gestión de planeamiento, control y monitoreo en forma eficaz, eficiente e íntegra en el aseguramiento de la calidad relacionada a la oferta académica, a través de la aplicación sistemática de mecanismos referidos a la evaluación y acreditación institucional, de programas de postgrado, carreras de grado y cursos de pregrado con estándares nacionales e internacionales; en la búsqueda de la mejora continua para el logro de sus metas y objetivos relacionados a las funciones sustantivas.

- **Políticas de Responsabilidad Social**

La institución orientará sus actuaciones para contribuir al bienestar social de la comunidad. Se desarrollarán acciones comunicativas que faciliten y propicien la participación de la ciudadanía en la formación, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos. Potenciará la inclusión y la vinculación social.





- **Políticas de Responsabilidad frente al Ambiente**

La institución se compromete a promover estrategias de sostenibilidad ambiental, para lo cual realizará acciones en el campus universitario, filiales y en la comunidad –entorno- a fin de brindar un servicio de calidad basado en trabajos de investigación - extensión para la protección y preservación del Ambiente.

- **Políticas frente al Control Interno**

La institución está comprometida a implementar un sistema de control interno tomando como base el Modelo Estándar de Control Interno (MECIP), para garantizar el cumplimiento de los objetivos, promoviendo de manera permanente por parte de todos los servidores públicos, el mejoramiento continuo y el cumplimiento de los procesos y disposiciones legales.

- **Políticas sobre Riesgos**

La institución se compromete a adoptar una política de administración de los riesgos inherentes a su gestión. Para ello adoptará mecanismos que permitan identificar, valorar, revelar y administrar los riesgos propios de su actividad. La institución determinará su nivel de exposición concreta a los impactos de cada uno de ellos para priorizar su tratamiento y toma de decisiones.

- **Políticas sobre Financiamiento y Ejecución Presupuestaria**

La institución se compromete a la búsqueda del financiamiento para la gestión misional y de apoyo a la Educación Superior Institucional manteniendo el carácter de bien público de misma. Asume su compromiso con el cumplimiento de objetivos presupuestarios a través del uso eficiente de los recursos acorde a las prioridades y políticas institucionales, legislaciones vigentes del Estado y otros órganos de control, orientando al presupuesto basado en resultados, a fin de generar ingresos e incrementar la obtención de financiamiento por servicios e investigaciones científicas conforme a proyectos nacionales e internacionales.

- **Políticas de Rendición de Cuentas**

La institución se compromete a desarrollar e implementar uno o más procedimientos para mantener informada a la sociedad sobre los proyectos a emprender, el uso de los recursos que le fueron confiados, el rendimiento de su gestión y los resultados logrados en términos del cumplimiento de los objetivos institucionales, y su contribución a la finalidad social del Estado; con transparencia y responsabilidad, arbitrando los medios para su difusión permanente.

- **Política del Estamento Docente**

La institución cuenta con docentes con competencias e identidad institucional, vinculados a través de procesos de evaluación y selección basados en las normativas vigentes; comprometidos con su formación continua para el logro de la calidad, funcionalidad y pertinencia en la enseñanza aprendizaje. La institución se compromete a promover programas de incentivos conforme a la evaluación de su desempeño, la producción académica científica y actividades de extensión.

- **Políticas de las Ofertas Educativas**

La institución ofrece carreras de pregrado, grado y programas de posgrados sostenibles como resultado de evaluaciones de las demandas del contexto y conforme a indicadores establecidos por organismos nacionales e internacionales con un currículum flexible, innovador y actualizado que permite la formación integral de profesionales calificados.





- **Políticas sobre Investigación**

La institución fomenta investigaciones pertinentes y de calidad como fuente de producción de conocimientos científicos y desarrollo tecnológico, en articulación con el Plan de Desarrollo 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, propicia la vinculación con los procesos de enseñanza-aprendizaje en carreras de grado y programas de postgrado, los programas de extensión, y transfiere los resultados de las investigaciones a nivel nacional e internacional.

- **Política de Extensión Universitaria**

La institución define como política de extensión la articulación e interacción entre la Universidad y la Sociedad, vinculadas con las dimensiones misionales, a través de diagnósticos que revelen las necesidades del entorno para el mejoramiento de la calidad de vida, promoviendo la formación integral, el compromiso social, la inclusión y el desarrollo sostenible a través programas y proyectos desde las perspectivas teóricas contemporáneas.

- **Política de Vinculación con el entorno (Sector productivo, Sector profesional y medio social).**

La institución establece alianzas con instituciones a través de programas y proyectos tendientes al logro de los objetivos misionales en el marco del relacionamiento con Instituciones, Organizaciones y/o Empresas, fortaleciendo la cooperación con organismos nacionales e internacionales y atendiendo las necesidades del entorno. Genera espacios para fortalecer el diálogo entre los diferentes integrantes de la comunidad y su entorno, nutriéndose de la interacción para la formulación de programas y proyectos orientados a la solución de situaciones problemáticas, apostando al desarrollo regional y su articulación con los fines de la Universidad.

- **Política de Bienestar Universitario**

La institución establece como política el desarrollo integral de los miembros de la comunidad educativa basados en valores humanos, tiene como principal cometido prestar servicios y crear las condiciones de acceso, permanencia, aprendizaje y culminación oportuna para el pleno desarrollo de capacidades en busca de una sociedad inclusiva y sostenible.

- **Política de Internacionalización**

La institución promueve la cooperación y las alianzas estratégicas regionales e internacionales, propicia el desarrollo de las capacidades globales, la movilidad de los diferentes estamentos fomentando la integración y el intercambio de capacidades a través de las experiencias académicas y culturales como también la vinculación con la investigación y la extensión, logrando el posicionamiento y la visibilidad institucional.





MARCO SITUACIONAL

ANÁLISIS INTERNO

Fortalezas

- Compromiso de las autoridades y funcionarios académicos, administrativos, técnicos y de apoyo.
- Estructura administrativa y académica establecidas.
- Cultura organizacional basada en principios y valores.
- Alianzas estratégicas con instituciones público-privadas, nacionales e internacionales.
- Gestión para la generación de recursos propios.
- Transparencia en los procesos de incorporación de personal y adquisición de bienes y servicios.
- Puntualidad en el pago al personal y proveedores.
- Ubicación estratégica en el departamento de Itapúa.
- Infraestructura edilicia propia en todas las sedes de la FaCAF.
- Instalaciones y equipamientos para el desarrollo de actividades prácticas.
- Residencia Universitaria disponible en las sedes de General Artigas y Natalio.
- Perfeccionamiento de los recursos humanos con programas ofrecidos por la Facultad y por la Universidad.
- Docentes de amplia trayectoria en investigación y extensión.
- Plantel docente competente, actualizado, comprometido con la Institución y con vasta experiencia profesional y académica.
- Ofertas educativas pertinentes con el medio y legalmente habilitadas.
- Carrera de Ingeniería Agropecuaria, de las sedes General Artigas y Natalio, Acreditada en el Modelo Nacional.
- Programa de Maestría en Protección de Cultivos en etapa de Evaluación con fines de Acreditación.
- Aplicación sistemática de mecanismos de admisión de estudiantes que permiten la inserción a la Carrera en igualdad de oportunidades.
- Realización de actividades prácticas y giras de estudio en todas las carreras.
- Utilización de recursos tecnológicos digitales como apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Vinculación con el entorno mediante actividades de investigación, de extensión y prestación de servicios.
- Relacionamiento adecuado entre los miembros de la comunidad académica.
- Respeto a las creencias religiosas, políticas, étnicas y de género.
- Incorporación laboral de egresados que se destacan como profesionales.
- Vinculación a redes internacionales con participación de directivos, docentes y estudiantes.

Debilidades

- Proceso de control interno, continuo y sistemático de actividades.
- Presupuesto y financiamiento limitados.
- Cargos vacantes previstos en el organigrama proyectado.
- Instalaciones propias para prácticas deportivas y recreativas.
- Equipos e insumos de laboratorio para análisis de suelo.
- Espacios compartidos para el uso de elementos de laboratorio.
- Stock de materiales bibliográficos impresos actualizados.
- Actualización de la infraestructura relativa a equipos informáticos.





- Limitada capacidad de conectividad de estudiantes y docentes.
- Planificación de servicios de mantenimiento en general.
- Grado de actualización de programas de estudio.
- Oferta académica disponible 100% online.
- Número de docentes investigadores a tiempo completo.
- Número de publicaciones científicas.
- Cantidad de personal de mando medio.
- Sistema informático de gestión académica.
- Canales de comunicación interna.
- Seguimiento del desempeño de egresados en el ámbito laboral.

ANÁLISIS EXTERNO

Oportunidades

- Vigencia de la Ley N° 6628/2020.
- Disponibilidad de fuentes alternativas de financiamiento.
- Oferta de programas de movilidad de estudiantes y docentes.
- Convenios con instituciones públicas y privadas para el fortalecimiento interinstitucional.
- Accesibilidad a becas de estudio.
- Accesibilidad a recursos públicos y privados para la consolidación de Centros de Investigación.
- Vinculación de las carreras con el sector empresarial, productivo y profesional, público y privado.
- Recursos humanos calificados a nivel local e internacional.
- Oferta de capacitación y actualización docente disponible a nacional e internacional.
- Vinculación con la comunidad a través de programas de extensión.
- Creación de cursos de pregrado, grado y posgrado en la modalidad virtual.
- Oferta de capacitación a través de cursos y talleres en áreas emergentes.
- Accesibilidad a bibliotecas virtuales y redes de información.

Amenazas

- Recortes presupuestarios y cambios con relación a la política de Estado.
- Deserción estudiantil.
- Ofertas académicas de otras instituciones.
- Marketing publicitario de otras Universidades.
- Nivel de formación académica de los postulantes.
- Número de egresados de instituciones de nivel secundario.
- Nivel socioeconómico estudiantil.
- Deficiente nivel de acceso a recursos tecnológicos por parte de los estudiantes.
- Servicio y cobertura de internet.





MARCO ESTRATÉGICO

EJES ESTRATÉGICOS

⇒ EJE 1: GESTIÓN ESTRATÉGICA DE GOBIERNO

Dimensión	Componente	Objetivos Estratégicos
D1. Desarrollo Institucional	CE1. Organización	OE1. Optimizar la gestión institucional en todas las sedes y dependencias de la FaCAF. OE2. Mejorar la calidad de los servicios institucionales de la Facultad.
	CE2. Desarrollo del Talento Humano	OE3. Fortalecer los grados académicos y las condiciones laborales del servidor público.
D2. Infraestructura, Equipamiento y Logística	CE3. Infraestructura edilicia y logística	OE4. Acompañar la elaboración del plan de desarrollo de infraestructura de las sedes de la Facultad.
	CE4. Recursos destinados a la tecnología de información e instalaciones especiales	OE5. Establecer un plan de gestión y mejoras en la dotación de recursos tecnológicos y de la información.
D3. Financiamiento	CE5. Gestión Financiera y Administrativa	OE6. Gestionar recursos y procesos presupuestarios de acuerdo con las fuentes de financiamiento y los organismos financiadores.

⇒ EJE 2: GESTIÓN ESTRATÉGICA MISIONAL

Dimensión	Componente	Objetivos Estratégicos
D4. Plantel Académico y Estudiantil	CE6. Docentes	OE7. Fortalecer la pertinencia y eficiencia de los mecanismos de gestión del plantel docente.
	CE7. Estudiantes	OE8. Planificar, desarrollar y evaluar planes y programas formativos para el desarrollo integral de los estudiantes.
D5. Pertinencia Académica	CE8. Oferta Académica	OE9. Desarrollar ofertas académicas pertinentes e inclusivas con currículum flexible e innovador.
	CE9. Evaluación Educativa	OE10. Asegurar la calidad de la oferta educativa.
D6. Extensión Universitaria	CE10. Extensión	OE11. Fortalecer la extensión universitaria de manera integral e interdisciplinaria.
	CE11. Difusión Cultural	OE12. Fomentar la formación integral a los universitarios de manera crítica, creativa, artística, científica y humanística.
D7. Investigación	CE12. Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación	OE13. Posicionar a la Facultad a nivel nacional e internacional a través de redes de I+D+i.

⇒ EJE 3: GESTIÓN ESTRATÉGICA TRANSVERSAL

Dimensión	Componente	Objetivos Estratégicos
D8. Comunicación e Información Institucional	CE13. Proceso y análisis de la información institucional.	OE14. Mejorar el sistema de gestión de la comunicación e información en la Facultad.
D9. Vinculación y Compromiso Social	CE14. Vinculación con el medio y Responsabilidad Social.	OE15. Fomentar la proyección internacional, la responsabilidad y la vinculación social.
		OE16. Implementar un plan de atención a la diversidad.
D10. Aseguramiento de la Calidad.	CE15. Monitoreo, Control y Seguimiento de la Calidad de la Oferta Académica	OE17. Garantizar la pertinencia y eficacia de las políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad de la oferta académica de la Facultad.





CUADRO DE MANDO

⇒ EJE 1: GESTIÓN ESTRATÉGICA DE GOBIERNO

Eje Estratégico		1. Gestión Estratégica de Gobierno				
Dimensión	D1. Desarrollo Institucional					
Componente	CE1. Organización					
Objetivo Estratégico	OE1. Optimizar la gestión institucional en todas las sedes y dependencias de la FaCAF.					
Líneas de acción	Meta 2023	Responsables	Recursos			Indicadores
			Humanos	Físicos	Financieros	
AEI 1.1. Impulsar la adecuación, actualización y socialización permanente del organigrama institucional, así como de los perfiles de cargos y de los manuales de organización, funciones y procedimientos.	<ul style="list-style-type: none"> Organigrama institucional 100% actualizado y socializado. Perfiles de cargos actualizados y socializados en un 70%. Manual de organización, funciones y procedimientos 100% actualizado. 	<ul style="list-style-type: none"> Consejo Directivo Decanato Secretaría General Dirección Académica Dpto. Administrativo. 	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> El organigrama institucional es adecuado El organigrama institucional se encuentra actualizado El organigrama institucional se encuentra socializado Los perfiles de cargos se encuentran actualizados Los perfiles de cargos se encuentran socializados Los manuales de organización, funciones y procedimientos son adecuados Los manuales de organización, funciones y procedimientos se encuentran actualizados Los manuales de organización, funciones y procedimientos se encuentran socializados.
AEI 1.2. Desarrollar planes de vinculación institucional que fortalezcan y generen alianzas estratégicas impulsando o el cumplimiento de los fines institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> Crecimiento anual de al menos 10% del número convenios de vinculación interinstitucional. 	<ul style="list-style-type: none"> Decano Secretaría General Dirección de Asuntos Jurídicos de la UNI Dirección Académica 	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> Nº de convenios planificados por año Nº de convenios firmados por año
AEI 1.3. Gestionar programas y proyectos en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	<ul style="list-style-type: none"> El 100% de los programas y proyectos de la FaCAF enmarcados en los ODS 	<ul style="list-style-type: none"> Dirección Académica. Dpto. de Posgrado. Dpto. de Investigación y Extensión 	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> Los programas y proyectos de la FaCAF se enmarcan a os Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
AEI 1.4. Impulsar la maduración del proceso de implementación de la NRM	<ul style="list-style-type: none"> La Norma de Requisitos Mínimos es impulsada al 100% 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Institucional del MECIP 	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> Se alcanza un nivel de madurez "optimizado" en la implementación de la NRM MECIP 2015





Eje Estratégico		1. Gestión Estratégica de Gobierno				
Dimensión	D1. Desarrollo Institucional					
Componente	CE1. Organización					
Objetivo Estratégico	OE1. Optimizar la gestión institucional en todas las sedes y dependencias de la FaCAF.					
Líneas de acción	Meta 2023	Responsables	Recursos			Indicadores
			Humanos	Físicos	Financieros	
(Norma de Requisitos Mínimos) MECIP 2015		<ul style="list-style-type: none"> Aseguramiento de la Calidad. 				
AEI 1.5. Impulsar la participación de toda la comunidad universitaria de la FaCAF de modo tal que se desarrolle el sentido de pertenencia a través del sello institucional de compromiso social.	<ul style="list-style-type: none"> El 100% de la comunidad universitaria desarrolla el sentido de pertenencia institucional 	<ul style="list-style-type: none"> Todas las dependencias de la Facultad 	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de participantes en proyectos institucionales desarrollados en relación con lo esperado
Eje Estratégico		1. Gestión Estratégica de Gobierno				
Dimensión	D1. Desarrollo Institucional					
Componente	CE1. Organización					
Objetivo Estratégico	OE2. Mejorar la calidad de los servicios institucionales de la Facultad.					
Líneas de acción	Meta 2023	Responsables	Recursos			Indicadores
			Humanos	Físicos	Financieros	
AEI 2.1. Implementar un sistema de gestión de calidad en la academia, la investigación y la extensión.	<ul style="list-style-type: none"> Sistema de gestión de calidad implementado 100% en todas las áreas. 	<ul style="list-style-type: none"> Dirección Académica. Dpto. de Posgrado. Dpto. de Investigación y Extensión. 	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> El sistema de gestión de calidad se encuentra implementado.
AEI 2.2. Destinar recursos a todas las sedes para mejorar los servicios brindados.	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento Total 	<ul style="list-style-type: none"> Dpto. Administrativo. UOC Direcciones de filiales UNI 	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> Se destinan recursos a las sedes para optimizar los servicios brindados. Se cumple con los plazos de ejecución de los servicios





Eje Estratégico 1. Gestión Estratégica de Gobierno						
Dimensión	D1. Desarrollo Institucional					
Componente	CE2. Desarrollo del Talento Humano					
Objetivo Estratégico	OE3. Fortalecer los grados académicos y las condiciones laborales del servidor público					
Líneas de acción	Meta 2023	Responsables	Recursos			Indicadores
			Humanos	Físicos	Financieros	
AEI 3.1. Actualizar e implementar políticas y mecanismos de selección, evaluación, perfeccionamiento, promoción, permanencia, incentivos, movilidad, retiro y de atención integral del funcionario.	<ul style="list-style-type: none"> Lograr la actualización e implementación del 100% de políticas y mecanismos de selección, evaluación, perfeccionamiento, promoción, permanencia, incentivos, movilidad, retiro y de atención integral del funcionario. 	<ul style="list-style-type: none"> Decanato. Dpto. de Talento Humano del Rectorado. Dpto. Administrativo. 	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> Las políticas y mecanismos son adecuados. Las políticas y mecanismos se encuentran actualizados. Las políticas y mecanismos se encuentran implementados. Las políticas y mecanismos se encuentran socializados. Se cumple con los plazos previstos para la selección de funcionarios y personal contratado. Se logra economía con los programas de perfeccionamiento minimizando los gastos por beneficiario. Porcentaje de cargos vacantes cubiertos. Porcentaje de personales evaluados en su desempeño en relación con el total de personal. Porcentaje de personales beneficiarios de programas de perfeccionamiento en relación con el total de personal. Porcentaje de funcionarios promovidos en relación con el total de funcionarios. Porcentaje de beneficiarios de programas de incentivos en relación con el total de personal. Porcentaje de beneficiarios de programas de retiro en relación con el total de personal. Porcentaje de funcionarios comisionados en relación con el total de personal
AEI 3.2. Aplicar los mecanismos que eliminen las barreras culturales y actitudinales que impiden la inclusión efectiva del personal con discapacidad.	<ul style="list-style-type: none"> Lograr la aplicación plena de los mecanismos que eliminen las barreras culturales y actitudinales que impiden la inclusión efectiva del personal con discapacidad.. 	<ul style="list-style-type: none"> Decanato. Dpto. de Talento Humano del Rectorado. Dpto. Administrativo. 	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> Se aplican mecanismos que eliminen las barreras culturales y actitudinales que impiden la inclusión efectiva del personal con discapacidad. Porcentaje de mecanismos en apoyo a la inclusión implementados en relación con el total diseñado
AEI 3.3. Implementar un sistema informático de gestión del talento humano.	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento Total 	<ul style="list-style-type: none"> Dpto. de Talento Humano del Rectorado. 	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> El sistema informático de gestión del Talento Humano se encuentra implementado.





Eje Estratégico 1. Gestión Estratégica de Gobierno						
Dimensión D2. Infraestructura, Equipamiento y Logística						
Componente CE3. Infraestructura edilicia y logística						
Objetivo Estratégico OE4. Acompañar la elaboración del plan de desarrollo de infraestructura de las sedes de la Facultad						
Líneas de acción	Meta 2023	Responsables	Recursos			Indicadores
			Humanos	Físicos	Financieros	
AEI 4.1. Desarrollar un plan de desarrollo de infraestructura: mantenimiento, conservación y ampliación de espacios físicos para la prestación de los servicios.	<ul style="list-style-type: none"> Plan de desarrollo de infraestructura: mantenimiento, conservación y ampliación de espacios físicos para la prestación de los servicios, desarrollado en un 100%. 	<ul style="list-style-type: none"> Dirección de Infraestructura y Obras de la UNI. Dpto. Administrativo 	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de cumplimiento de Plan de Desarrollo de Infraestructura en las Sedes.
AEI 4.2. Desarrollar un plan de optimización de procesos de gestión de infraestructura edilicia y logística.	<ul style="list-style-type: none"> Plan de optimización de procesos de gestión de infraestructura edilicia y logística, desarrollado en un 100%. 		X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de cumplimiento del Plan de optimización de procesos de gestión de infraestructura edilicia y logística
AEI 4.3. Generar proyectos de edificios que contengan líneas de construcción sostenible y ambientalmente recomendadas.	<ul style="list-style-type: none"> Lograr que el 100% de los proyectos de edificios contengan líneas de construcción sostenible y ambientalmente recomendadas. 		X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de proyectos edificios que contengan líneas de construcción sostenible y ambientalmente recomendadas generadas en relación con lo planificado





Eje Estratégico 1. Gestión Estratégica de Gobierno						
Dimensión D2. Infraestructura, Equipamiento y Logística						
Componente CE4. Recursos destinados a la tecnología de información e instalaciones especiales						
Objetivo Estratégico OE5. Establecer un plan de gestión y mejoras en la dotación de recursos tecnológicos y de la información						
Líneas de acción	Meta 2023	Responsables	Recursos			Indicadores
			Humanos	Físicos	Financieros	
AEI 5.1. Adquirir equipos y optimizar procesos del sistema implementado en el centro de recursos de la información y formación práctica.	<ul style="list-style-type: none"> Aumentar la cantidad de recursos tecnológicos y de la información existentes en un 50%. 	<ul style="list-style-type: none"> Decanato DGAF de la UNI Dpto. Administrativo. Centro de Recursos de Información Dpto. de Informática de la UNI. Encargados de Laboratorios de Informática. 	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de implementación del plan TIC para adquirir equipos y optimizar procesos del sistema utilizado en el centro de recursos de la información y formación práctica.
AEI 5.2. Establecer métricas y estrategias referentes al desarrollo, mantenimiento e implementación del sistema de información académica y administrativa en la institución.	<ul style="list-style-type: none"> Métricas y estrategias referentes al desarrollo, mantenimiento e implementación del sistema de información académica y administrativa en la institución, establecidas en un 100%. 	<ul style="list-style-type: none"> Dpto. de Informática de la UNI. Encargados de Laboratorios de Informática. 	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de ejecución del plan de establecimiento de las métricas y estrategias referentes al desarrollo, mantenimiento e implementación del sistema de información académica y administrativa de la institución.
AEI 5.3. Mejorar infraestructura de redes, equipamientos (cableado de redes, equipos de transmisión), servidores, sistemas de backups y otros elementos que conforman la base de información institucional).	<ul style="list-style-type: none"> Infraestructura de redes y equipamientos existentes mejorados en un 50% 	<ul style="list-style-type: none"> Dpto. de Informática de la UNI. Encargados de Laboratorios de Informática. 	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de implementación del plan de mejora de infraestructura tecnológica.





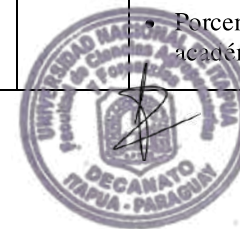
Eje Estratégico		1. Gestión Estratégica de Gobierno				
Dimensión	D3. Financiamiento					
Componente	CE5. Gestión Financiera y Administrativa					
Objetivo Estratégico	OE6. Gestionar recursos y procesos presupuestarios de acuerdo con las fuentes de financiamiento y los organismos financiadores					
Líneas de acción	Meta 2023	Responsables	Recursos			Indicadores
			Humanos	Físicos	Financieros	
AEI 6.1. Gestionar la obtención de recursos para el financiamiento de los objetivos propuestos en el eje estratégico misional y de gobierno.	• Cumplimiento Total	<ul style="list-style-type: none"> Dirección General de Administración y Finanzas de la UNI Dpto. Administrativo 	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de cumplimiento de plan de gestión para la obtención de recursos para el financiamiento de los objetivos propuestos. Porcentaje de ingresos propios generados en relación con lo programado. Porcentaje de recursos del tesoro obtenidos en relación con lo programado. Porcentaje de recursos obtenidos de otros organismos financiadores en relación con lo programado.
AEI 6.2. Fortalecer procedimientos administrativos –financieros de gestión para la asignación, ejecución, control presupuestario y cumplimiento de informes requeridos por los agentes de control.	• Cumplimiento Total	<ul style="list-style-type: none"> Dirección General de Administración y Finanzas de la UNI Dpto. Administrativo. Auditoría Interna. 	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de procedimientos administrativos - financieros de gestión para la asignación, ejecución, control presupuestario fortalecidos en relación con los existentes. Porcentaje de cumplimiento de los plazos de presentación de informes requeridos por los agentes de control. Porcentaje de cumplimiento de los plazos de procesamiento de solicitudes de ejecución de gastos Porcentaje de cumplimiento de los plazos de recaudación de ingresos. Porcentaje de ejecución presupuestaria de gastos
AEI 6.3. Optimizar los procesos de adquisición de bienes y servicios que respondan a las prioridades y necesidades de la Facultad	• Cumplimiento Total	<ul style="list-style-type: none"> Dirección de UOC de la UNI UOC 	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de cumplimiento del plan de optimización de procesos de adquisición de bienes y servicios que respondan a las prioridades y necesidades de la Facultad. Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contrataciones. Se cumplen con los plazos previstos en los procesos de adquisición de bienes y servicios.





➤ EJE 2: GESTIÓN ESTRATÉGICA MISIONAL

Eje Estratégico		2. Gestión Estratégica Misional				
Dimensión	D4. Plantel Académico y Estudiantil					
Componente	CE6. Docentes					
Objetivo Estratégico	OE7. Fortalecer la pertinencia y eficiencia de los mecanismos de gestión del plantel docente					
Líneas de acción	Meta 2023	Responsables	Recursos			Indicadores
			Humanos	Físicos	Financieros	
AEI 7.1. Fortalecer los procesos de selección, contratación, evaluación y promoción de los docentes.	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer plenamente los procesos de selección, contratación, evaluación y promoción de los docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> Consejo Directivo Decanato Dirección Académica Dpto. de Posgrado Dpto. Administrativo 	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> Los procesos de selección, contratación, evaluación y promoción de los docentes se encuentran fortalecidos. Porcentaje de cargos vacantes cubiertos en relación con el total de cargos docentes vacantes. Se cumple con los plazos previstos para la selección de docentes. Porcentaje de docentes evaluados en relación con el total de docentes. Porcentaje de docentes promocionados con relación al total de docentes evaluados.
AEI 7.2. Planificar y ejecutar programas de formación y cualificación permanente de docentes en distintas áreas del conocimiento.	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento Total 	<ul style="list-style-type: none"> Consejo Directivo Decanato Dirección Académica Dpto. de Posgrado Dpto. de Evaluación Dpto. Administrativo 	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de docentes, capacitados y actualizados. Grado de desempeño de los docentes Porcentaje de docentes beneficiados a partir de los resultados de la evaluación.
AEI 7.3. Planificar y ejecutar planes de incentivos para los docentes en base a evaluación de desempeño y la producción académica y científica.	<ul style="list-style-type: none"> Aumentar en un 50% el número de docentes beneficiados con planes de incentivos 	<ul style="list-style-type: none"> Consejo Directivo Decanato Dirección Académica Dpto. Administrativo. 	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de ejecución de planes de incentivos. Porcentaje de incentivos otorgados con base en la evaluación de desempeño. Porcentaje de incentivos otorgados en base a la producción académica y científica





Eje Estratégico 2. Gestión Estratégica Misional						
Dimensión	D4. Plantel Académico y Estudiantil					
Componente	CE7. Estudiantes					
Objetivo Estratégico	OE8. Planificar, desarrollar y evaluar planes y programas formativos para el desarrollo integral de los estudiantes.					
Líneas de acción	Meta 2023	Responsables	Recursos			Indicadores
			Humanos	Físicos	Financieros	
AEI 8.1. Generar y aplicar mecanismos que aseguren el acceso, permanencia y promoción de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar plenamente los mecanismos de acceso, permanencia y promoción de los estudiantes plenamente aplicados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección Académica • Dpto. de Posgrado • Dpto. de Evaluación • Aseguramiento de la Calidad. 	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos aplicados que aseguren el acceso de los estudiantes en relación con lo programado • Mecanismos aplicados que aseguren la permanencia de los estudiantes en relación con lo programado de mecanismos aplicados que aseguren la promoción de los estudiantes en relación con lo programado • Porcentaje de profesionales formados en la Facultad.
AEI 8.2. Aplicar mecanismos de prevención de riesgos de los estudiantes vinculados a los procesos formativos.	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar la aplicación plena de los mecanismos de prevención de riesgos de los estudiantes vinculados a los procesos formativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección Académica • Bienestar Estudiantil 	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de estudiantes beneficiados con mecanismos de prevención de riesgos vinculados a los procesos formativos en relación con el total de estudiantes
AEI 8.3. Fortalecer los programas de movilidad estudiantil de grado y posgrado.	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento Total 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Cooperación de la UNI. • Dirección Académica • Dpto. Administrativo 	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de estudiantes beneficiados con programas de movilidad de grado en relación con el total de estudiantes • Porcentaje de estudiantes beneficiados con programas de movilidad de postgrado en relación con el total de estudiantes.





Eje Estratégico 2. Gestión Estratégica Misional						
Dimensión	D5. Pertinencia Académica					
Componente	CE8. Oferta Académica					
Objetivo Estratégico	OE9. Desarrollar ofertas académicas pertinentes e inclusivas con currículum flexible e innovador					
Líneas de acción	Meta 2023	Responsables	Recursos			Indicadores
			Humanos	Físicos	Financieros	
AEI 9.1. Evaluar la pertinencia y el impacto de los programas académicos (grado y posgrado).	• Cumplimiento Total	<ul style="list-style-type: none"> Consejo Directivo Dirección Académica Dpto. de Posgrado Aseguramiento de la Calidad 	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de programas de grado con mejoras en relación con el total de programas de grado. Porcentaje de programas de posgrado con mejoras en relación con el total de programas de posgrado. Porcentaje de egresados que consiguen un empleo asociado a su carrera.
AEI 9.2. Diseñar e implementar ofertas académicas en las modalidades: semipresencial y virtual.	• Cumplimiento Total	<ul style="list-style-type: none"> Consejo Directivo Dirección Académica Dpto. de Posgrado Dpto. Administrativo 	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> Número de carreras de grado o programa de posgrado en la modalidad semipresencial o virtual. Número de cursos de actualización o diplomados en la modalidad virtual.
AEI 9.3. Implementar modelos educativos inclusivos de manera a garantizar la accesibilidad, permanencia, aprendizaje, participación, promoción y egreso oportuno de los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo.	• Cumplimiento Total	<ul style="list-style-type: none"> Consejo Directivo Dirección Académica Aseguramiento de la Calidad 	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de mecanismos de inclusión a estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo implementados en relación con el total de carreras en las Sedes
AEI 9.4. Vincular la investigación y la extensión para fortalecer la docencia y el logro del perfil del egresado.	• Cumplimiento Total	<ul style="list-style-type: none"> Dirección Académica Dpto. de Investigación y Extensión. 	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de proyectos de investigación vinculados con proyectos de extensión ejecutados, en relación con lo planificado. Porcentaje de proyectos de investigación vinculados con proyectos de extensión ejecutados en las sedes, en relación con lo planificado. Porcentaje de perfiles de egresados fortalecidos por la vinculación de la investigación y extensión en relación con el total de perfiles.





Eje Estratégico		2. Gestión Estratégica Misional				
Dimensión	D5. Pertinencia Académica					
Componente	CE9. Evaluación Educativa					
Objetivo Estratégico	OEI0. Asegurar la calidad de la oferta educativa.					
Líneas de acción	Meta 2023	Responsables	Recursos			Indicadores
			Humanos	Físicos	Financieros	
AEI 10.1. Establecer y aplicar mecanismos de revisión, evaluación y actualización permanente de los proyectos académicos asegurando la calidad.	• Cumplimiento Total	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo Directivo • Dirección Académica • Dpto. de Evaluación • Aseguramiento de la Calidad 	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de estudiantes satisfechos con los proyectos académicos en relación con el total de estudiantes Encuestados • Porcentaje de implementación de sistema de monitoreo y evaluación de la calidad académica, en las sedes en relación con el total de proyectos académicos
AEI 10.2. Aplicar mecanismos de evaluación y análisis de la eficiencia de los procesos académicos para la mejora de los resultados académicos.	• Cumplimiento Total	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección Académica • Dpto. de Evaluación • Aseguramiento de la Calidad 	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de criterios de eficiencia de los procesos académicos cumplidos en la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales, en relación con el total de criterios de eficiencia.
Eje Estratégico		2. Gestión Estratégica Misional				
Dimensión	D6. Extensión Universitaria					
Componente	CE10. Extensión					
Objetivo Estratégico	OEI1. Fortalecer la extensión universitaria de manera integral e interdisciplinaria.					
Líneas de acción	Meta 2023	Responsables	Recursos			Indicadores
			Humanos	Físicos	Financieros	
AEI 11.1. Actualizar y difundir las políticas y programas de extensión universitaria sustentados en la realidad social y territorial.	• Cumplimiento Total	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Cooperación UNI • Dpto. de Investigación y Extensión. 	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de políticas y programas de extensión universitaria sustentados en la realidad social y territorial actualizados en relación con el total existente. • Porcentaje de políticas y programas de extensión universitaria sustentados en la realidad social y territorial difundidos en relación con el total actualizado.
AEI 11.2. Brindar y promover la prestación de servicios a la comunidad mediante proyectos interdisciplinarios e interinstitucionales enmarcados en los programas y políticas institucionales.	• Cumplimiento Total	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección Académica. • Dpto. de Posgrado. • Dpto. de Investigación y Extensión. 	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de servicios brindados y promovidos a la comunidad mediante proyectos interdisciplinarios en relación con lo programado.



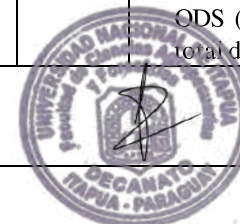


Eje Estratégico		2.Gestión Estratégica Misional				
Dimensión	D6. Extensión Universitaria					
Componente	CE10. Extensión					
Objetivo Estratégico	OE1 I. Fortalecer la extensión universitaria de manera integral e interdisciplinaria.					
Líneas de acción	Meta 2023	Responsables	Recursos			Indicadores
			Humanos	Físicos	Financieros	
AEI 11.3. Desarrollar y evaluar proyectos de extensión universitaria que apunten al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), priorizados a nivel institucional.	• Cumplimiento Total	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Cooperación UNI • Dirección Académica. • Dpto. de Investigación y Extensión. • Dpto. de Posgrado. 	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de proyectos de extensión universitaria desarrollados, que apunten el logro de los ODS, con relación a lo planificado • Porcentaje de trabajos de extensión desarrollados en la con relación a lo previsto. • Porcentaje de participación del estamento de funcionarios no docentes en trabajos de extensión universitaria con relación al número de participantes esperados del estamento de funcionarios no docentes. • Porcentaje de participación del estamento estudiantil en trabajos de extensión universitaria con relación al número de participantes esperados del estamento estudiantil • Porcentaje de participación del estamento docente en trabajos de extensión universitaria con relación al número de participantes esperados del estamento docente.
AEI 11.4. Promover la articulación, comunicación y el intercambio de saberes a nivel nacional e internacional.	• Cumplimiento Total	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Cooperación UNI • Dirección Académica. • Dpto. de Investigación y Extensión. • Dpto. de Posgrado. 	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de actividades de participación e intercambio en redes de extensión y otras instituciones universitarias implementadas a nivel nacional. • Cantidad de actividades de participación e intercambio en redes de extensión y otras instituciones universitarias implementadas a nivel internacional.





Eje Estratégico 2. Gestión Estratégica Misional						
Dimensión D6. Extensión Universitaria						
Componente CE11. Difusión Cultural						
Objetivo Estratégico OEI 2. Fomentar la formación integral a los universitarios de manera crítica, creativa, artística, científica y humanística.						
Líneas de acción	Meta 2023	Responsables	Recursos			Indicadores
			Humanos	Físicos	Financieros	
AEI 12.1. Impulsar y difundir el conocimiento cultural, artístico que contribuya a fortalecer la identidad nacional, incorporando la cultura universal.	<ul style="list-style-type: none"> Contar con un Programa Institucional que englobe un conjunto de proyectos y actividades culturales a ser desarrollados en todas las sedes. 	<ul style="list-style-type: none"> Dirección Académica. Dpto. de Investigación y Extensión Dpto. de Posgrado 	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> Cantidad de programas, proyectos y actividades destinados a impulsar y difundir el conocimiento cultural y artístico desarrollados en relación con lo programado.
AEI 12.2. Desarrollar programas que orienten la preservación de la identidad nacional y promover su difusión para la memoria colectiva de la comunidad.			X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de estudiantes beneficiarios de Programas que orienten la preservación de la identidad nacional con respecto al total de estudiantes de la FaCAF
Eje Estratégico 2. Gestión Estratégica Misional						
Dimensión D7. Investigación						
Componente CE12. Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación						
Objetivo Estratégico OEI 3. Posicionar a la Facultad a nivel nacional e internacional a través de redes de I+D+i.						
Líneas de acción	Meta 2023	Responsables	Recursos			Indicadores
			Humanos	Físicos	Financieros	
AEI 13.1. Definir políticas de la producción y difusión científica vinculada a las carreras de grado y programas de posgrados.	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento Total 	<ul style="list-style-type: none"> Dirección de Invest. y Ambiente UNI Dirección Académica. Dpto. de Posgrado 	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> Se definen políticas de la producción y difusión científica vinculada a las carreras de grado y programas de postgrado.
AEI 13.2. Fomentar y desarrollar investigaciones, desarrollo tecnológico e innovación inter, multi y transdisciplinar y en redes.	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento Total 	<ul style="list-style-type: none"> Dpto. de Investigación y Extensión. 	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> Cantidad de trabajos de investigación desarrollados. Porcentaje de participantes docentes y estudiantes en producción y difusión científica en relación con el total de docentes y estudiantes. Cantidad de proyectos de investigación interdisciplinarios. Cantidad de ponencias realizadas en eventos técnico-científicos. Porcentaje de trabajos de investigación que se vinculan a los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) con relación al total de trabajos de investigación desarrollados en la FaCAF





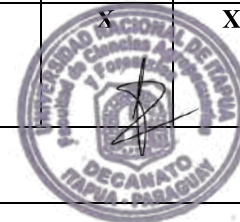
➤ EJE 3: GESTIÓN ESTRATÉGICA TRANSVERSAL

Eje Estratégico		3. Gestión Estratégica Transversal				
Dimensión	D8. Comunicación e Información Institucional					
Componente	CE13. Proceso y análisis de la información institucional.					
Objetivo Estratégico	OEI4. Mejorar el sistema de gestión de la comunicación e información en la Facultad.					
Líneas de acción	Meta 2023	Responsables	Recursos			Indicadores
			Humanos	Físicos	Financieros	
AEI 14.1. Diagnosticar el nivel de cumplimiento de los servicios de comunicación interna y externa y del grado de satisfacción de los usuarios.	<ul style="list-style-type: none"> Dos diagnósticos sobre el nivel de cumplimiento de los servicios de comunicación. Dos diagnósticos sobre el grado de satisfacción de los usuarios. 	<ul style="list-style-type: none"> Dirección de Comunicación de la UNI. Secretaría General. Coordinación de Comunicación. 	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de usuarios satisfechos con la comunicación interna y externa. Porcentaje de servicios de comunicación cumplidos con relación a lo estipulado.
AEI 14.2. Actualizar, aplicar y difundir políticas y mecanismos de comunicación interna y externa que mejoren el acceso a la información institucional.	<ul style="list-style-type: none"> Lograr la actualización, aplicación y difusión del 100% de las políticas y mecanismos de comunicación interna y externa. 	<ul style="list-style-type: none"> Dirección de Comunicación de la UNI. Secretaría General. Coordinación de Comunicación. 	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> Las políticas y mecanismos se encuentran actualizados. Las políticas y mecanismos se encuentran aplicados. Las políticas y mecanismos se encuentran difundidos.
AEI 14.3. Fomentar la publicación de resultados de investigaciones de la Facultad, así como la difusión de las ofertas académicas de pregrado, grado y posgrado.	<ul style="list-style-type: none"> Publicación plena resultados de investigación y de las ofertas académicas de la FaCAF 	<ul style="list-style-type: none"> Dirección Académica. Dpto. de Investigación y Extensión. Dpto. de Posgrado. Coordinación de Comunicación. 	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de investigaciones publicadas con relación al total de investigaciones desarrolladas. Porcentaje de ofertas académicas difundidas con relación al total de ofertas académicas.
AEI 14.4. Sistematizar la comunicación e información académica y administrativa de la Facultad.	<ul style="list-style-type: none"> Lograr sistematizar el 100% de la comunicación e información académica y administrativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Dirección Académica. Dpto. de Posgrado Dpto. Administrativo. Coordinación de Comunicación. 	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> La comunicación e información académica y administrativa de la Facultad se encuentran sistematizadas.





Eje Estratégico 3. Gestión Estratégica Transversal						
Dimensión	D9. Vinculación y Compromiso Social					
Componente	CE14. Vinculación con el medio y Responsabilidad Social.					
Objetivo Estratégico	OEI 5. Fomentar la proyección internacional, la responsabilidad y la vinculación social.					
Líneas de acción	Meta 2023	Responsables	Recursos			Indicadores
			Humanos	Físicos	Financieros	
AEI 15.1. Aplicar mecanismos de interacción con egresados, empleadores y el medio externo, para determinar su grado de satisfacción, retroalimentar el proceso formativo e implementar planes de mejora.	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento pleno de la aplicación de mecanismos de interacción con egresados, empleadores y el medio externo. 	<ul style="list-style-type: none"> Dirección Académica. Dpto. de Posgrado. Dpto. de Evaluación. Dirección de Cooperación de la UNI. Dirección de Asuntos Jurídicos de la UNI. 	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de egresados satisfechos con relación al total de egresados encuestados. Porcentaje de empleadores satisfechos con relación al total de empleadores encuestados. Porcentaje de medio externo satisfecho con relación al total de medio externo encuestado. Porcentaje de convenios implementados en relación con el total de convenios suscriptos. Porcentaje de programas de vinculación implementados en relación con el total diseñado. Mecanismos de responsabilidad social universitaria aplicados. Porcentaje de acuerdos con empleadores para pasantías ejecutados con relación al total de acuerdos de pasantía suscriptos. Porcentaje de implementación de planes de mejora. Se realiza el seguimiento a egresados. Se retroalimenta el proceso formativo.
AEI 15.2. Implementar políticas de vinculación interinstitucional para programas académicos, de investigación y extensión.	<ul style="list-style-type: none"> Implementación plena políticas de vinculación interinstitucional para programas académicos, de investigación y extensión. 	<ul style="list-style-type: none"> Dirección de Cooperación de la UNI. Dirección Académica. Dpto. de Posgrado. Dpto. de Investigación y Extensión. 	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> Cantidad de estudiantes beneficiarios de programas de movilidad interinstitucional. Cantidad de docentes beneficiarios de programas de movilidad interinstitucional.
AEI 15.3. Potenciar el proceso de internacionalización de la Facultad.	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento pleno del proceso de internacionalización de la Facultad. 	<ul style="list-style-type: none"> Dirección de Cooperación de la UNI. 	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> Cantidad de actividades de fortalecimiento de relaciones internacionales implementadas en el periodo.





Eje Estratégico 3. Gestión Estratégica Transversal						
Dimensión	D9. Vinculación y Compromiso Social					
Componente	CE14. Vinculación con el medio y Responsabilidad Social.					
Objetivo Estratégico	OEI 5. Fomentar la proyección internacional, la responsabilidad y la vinculación social.					
Líneas de acción	Meta 2023	Responsables	Recursos			Indicadores
			Humanos	Físicos	Financieros	
		<ul style="list-style-type: none"> Dirección Académica. Dpto. de Posgrado. 				
AEI 15.4. Desarrollar programas y proyectos de atención al ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> Un programa institucional de atención al ambiente. Diez proyectos de atención al ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> Dirección de Cooperación de la UNI. Dpto. de Posgrado. Dpto. de Investigación y Extensión. 	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de programas de atención al medioambiente ejecutados en relación con lo diseñado
AEI 15.5. Fomentar el compromiso con los sectores vulnerables.	<ul style="list-style-type: none"> Mantener un compromiso pleno con los sectores vulnerables. 	<ul style="list-style-type: none"> Dirección de Cooperación de la UNI. Dpto. de Investigación y Extensión. 	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> Se fomenta el compromiso con los sectores vulnerables desde la UNI.
AEI 15.6. Promover la formación de estudiantes, graduados y profesionales con una visión integral de sus disciplinas y con compromiso social.	<ul style="list-style-type: none"> Promover plenamente la formación de estudiantes, graduados y profesionales con visión integral de sus disciplinas y compromiso social. 	<ul style="list-style-type: none"> Dirección Académica. Dpto. de Posgrado 	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> Se promueve la formación de estudiantes, graduados y profesionales con una visión integral de sus disciplinas. Se promueve la formación de estudiantes, graduados y profesionales con compromiso social.





Eje Estratégico 3. Gestión Estratégica Transversal						
Dimensión D9. Vinculación y Compromiso Social						
Componente CE14. Vinculación con el medio y Responsabilidad Social.						
Objetivo Estratégico OEI6. Implementar un plan de atención a la diversidad.						
Líneas de acción	Meta 2023	Responsables	Recursos			Indicadores
			Humanos	Físicos	Financieros	
AEI 16.1. Implementar actividades de capacitación para toda la comunidad universitaria y su entorno social sobre modelos de atención a la diversidad.	<ul style="list-style-type: none"> Seis actividades de capacitación en el periodo. 	<ul style="list-style-type: none"> Dirección Académica. Dpto. de Posgrado. Dpto. de Investigación y Extensión. 	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> Cantidad de actividades de capacitación implementadas.
AEI 16.2. Garantizar el acceso, permanencia y promoción de estudiantes con necesidades educativas especiales y personas con discapacidad.	<ul style="list-style-type: none"> Atender al 100% de estudiantes con necesidades educativas y personas con discapacidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Dirección Académica. Dpto. de Posgrado. Dpto. de Investigación y Extensión. 	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> Cantidad de estudiantes con necesidades educativas especiales y con discapacidad beneficiarios del plan de atención a la diversidad.
AEI 16.3. Diseñar e implementar programas de inclusión a estudiantes, egresados, funcionarios y docentes.	<ul style="list-style-type: none"> Un programa de inclusión por estamento. 	<ul style="list-style-type: none"> Dirección Académica. Dpto. de Posgrado. 	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> Programas de inclusión elaborados. Cantidad de estudiantes, egresados, funcionarios y docentes beneficiarios con programas de inclusión.



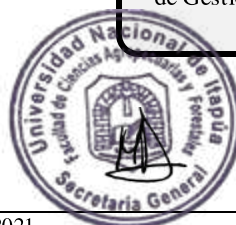
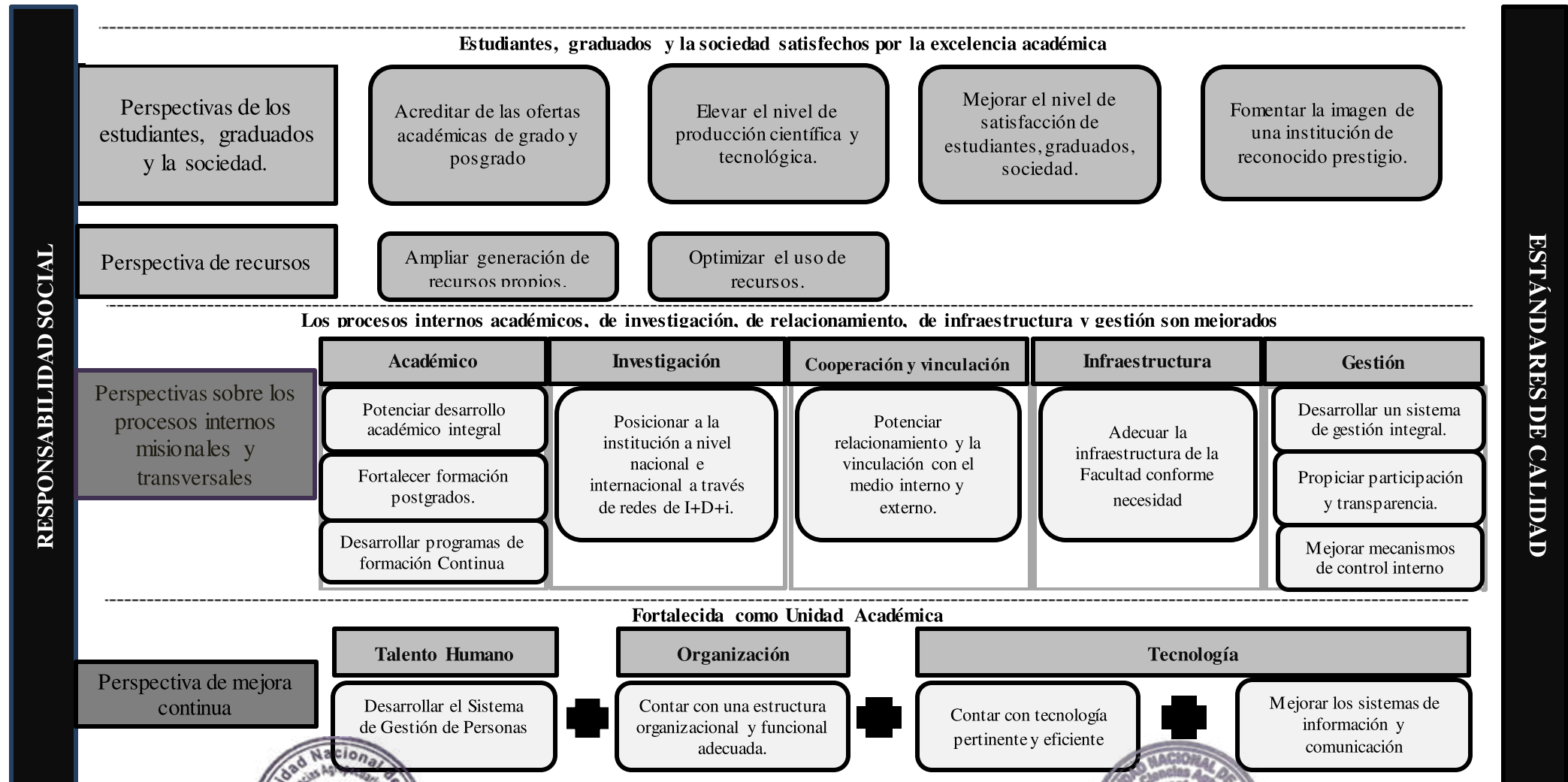


Eje Estratégico		3. Gestión Estratégica Transversal				
Dimensión	D10. Aseguramiento de la Calidad					
Componente	CE15. Monitoreo, Control y Seguimiento de la Calidad de la Oferta Académica					
Objetivo Estratégico	OE17. Garantizar la pertinencia y eficacia de las políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad de la oferta académica de la Facultad.					
Líneas de acción	Meta 2023	Responsables	Recursos			Indicadores
			Humanos	Físicos	Financieros	
17.1. Aplicar políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad institucional, en pregrado, grado y posgrado.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación plena de políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad institucional, en pregrado, grado y posgrado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Aseguramiento de la Calidad de la UNI. • Dirección Académica. • Dpto. de Evaluación. • Aseguramiento de la Calidad. 	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> • Se aplica la política de aseguramiento de la calidad. • Se aplican mecanismos de aseguramiento de calidad.
AE17.2. Monitorear la implementación de los estándares de calidad en la planificación, elaboración, evaluación del cumplimiento y ajustes de herramientas estratégicas de la gestión institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo pleno de políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad institucional, en pregrado, grado y posgrado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Aseguramiento de la Calidad de la UNI. • Dirección Académica. • Dpto. de Evaluación. • Dpto. Administrativo. • Aseguramiento de la Calidad. 	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con informes de autoevaluación en los procesos de evaluación y acreditación. • Se cuenta con informes de implementación de planes de mejora del proceso de evaluación y acreditación. • Se cuenta con herramientas estratégicas de la gestión institucional. • Cantidad de ofertas académicas acreditadas.
AE17.3. Evaluar la pertinencia y la eficacia de los mecanismos implementados en la gestión académica y administrativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento Total 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Aseguramiento de la Calidad de la UNI. • Dirección Académica. • Dpto. de Evaluación. • Dpto. Administrativo. • Aseguramiento de la Calidad. 	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de cumplimiento del sistema de control y monitoreo de calidad de la gestión académica • Porcentaje de ajustes y actualización curricular de carreras y programas • Los mecanismos implementados en la gestión académica son pertinentes. • Los mecanismos implementados en la gestión académica son eficaces. • Los mecanismos implementados en la gestión administrativa son pertinentes • Los mecanismos implementados en la gestión administrativa son eficaces.





MAPA ESTRATÉGICO





SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La evaluación del PEI será realizada en forma sistemática por los actores definidos en las Dimensiones y Componentes de los diferentes Ejes Estratégicos y los informes serán elaborados anualmente por la Comisión de Seguimiento y Evaluación.

Para la evaluación se considerará el cumplimiento de objetivos estratégicos, indicadores y metas. Se aplicarán fórmulas de indicadores de desempeño y las escalas valorativas serán basadas en los Mecanismos de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado, Programas de Posgrado e Institucional propuestas por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).

Los indicadores serán evaluados con la escala valorativa de *cumple totalmente*, *cumple parcialmente* y *no cumple*. Los objetivos con las metas establecidas se evaluarán utilizando la escala cualitativa (pleno, satisfactorio, suficiente, escaso y no se cumple) y cuantitativa (5, 4, 3, 2, 1), respectivamente.

Escala valorativa para la evaluación de indicadores

Escala valorativa	Descripción
Cumple totalmente	Cuando el/los aspectos evaluados en el indicador se cumplen.
Cumple parcialmente	Cuando algún aspecto evaluado en el indicador no se cumple.
No cumple	Cuando ninguno de los aspectos evaluados en el indicador se cumple.

Fuente: ANEAES, 2018





Escala valorativa de objetivos estratégicos y metas

Escala cualitativa	Descripción	Escala cuantitativa
Pleno	Cuando se cumple totalmente con todos los indicadores	5
Satisfactorio	Si la cantidad de indicadores es par, el criterio alcanza el nivel de satisfactorio cuando: Cumple totalmente con la mitad de los indicadores como mínimo y el resto cumple parcialmente Si la cantidad de indicadores es impar, el criterio alcanza el nivel de satisfactorio cuando: Cumple totalmente con la mayoría de los indicadores como mínimo y el resto cumple parcialmente.	4
Suficiente	Si la cantidad de indicadores es par, el criterio alcanza el nivel de suficiente cuando: <i>Cumple totalmente</i> con la mitad de los indicadores como mínimo y en el resto de los indicadores hay al menos uno que no cumple. Si la cantidad de indicadores es impar, el criterio alcanza el nivel de suficiente cuando: <i>Cumple totalmente</i> con la mayoría de los indicadores como mínimo y en el resto de los indicadores hay al menos uno que no cumple.	3
Escaso	Si la cantidad de indicadores es par, el criterio alcanza el nivel de escaso cuando: <i>Cumple totalmente</i> con menos de la mitad de los indicadores. Si la cantidad de indicadores es impar, el criterio alcanza el nivel de escaso cuando: <i>Cumple totalmente</i> con menos de la mayoría de los indicadores.	2
No se cumple	Cuando <i>no se cumple</i> con ninguno de los indicadores.	1

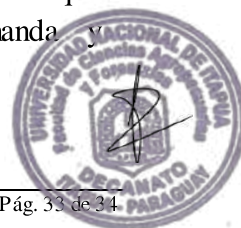
Fuente: ANEAES, 2018

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

En la Guía Metodológica: Diseño y Formulación de Programas Presupuestarios, presentada por la Dirección de Presupuesto de la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera- Ministerio de Hacienda- Paraguay (2018, p.p. 32-33), se señala que:

Las dimensiones del desempeño son cuatro: eficiencia, eficacia, economía y calidad. Cada una de ellas brinda información sobre la medida en que el programa presupuestario logra los objetivos y cumple con las normas establecidas. En conjunto, proporcionan información valiosa y útil para realizar un seguimiento sólido y orientado al logro de los objetivos.

Eficacia. Es el grado de cumplimiento de los objetivos planteados, es decir, en qué medida un programa presupuestario está cumpliendo con sus objetivos, sin considerar los recursos asignados para ello. Las medidas de eficacia están relacionadas con las metas u objetivos que se plantea un programa: cobertura, focalización, capacidad de cubrir la demanda y cumplimiento de resultados.





Eficiencia. Es la relación entre la producción de los bienes o servicios y los insumos que se utilizaron para generarlos. La eficiencia supone producir la mayor cantidad de bienes y servicios posibles con la menor cantidad de recursos de los que se dispone.

Economía. Es la capacidad de un programa para movilizar adecuadamente los recursos financieros en busca de cumplir con sus objetivos. Los indicadores de economía miden la capacidad del programa para administrar, generar o movilizar de manera adecuada los recursos financieros. La diferencia esencial con los indicadores de eficiencia (relacionados con recursos económicos) es que los indicadores de economía no se centran en el cumplimiento de los objetivos; únicamente observan la administración de los recursos financieros por parte de los responsables del programa.

Calidad. La calidad del servicio es una dimensión específica del desempeño que se refiere a la capacidad del programa para responder en forma rápida y directa a las necesidades de sus usuarios. Son atributos de la calidad factores tales como: accesibilidad, precisión y continuidad en la entrega de los servicios, comodidad y cortesía en la atención. Los programas establecen las características y estándares que han de cumplir los bienes y servicios que entrega a la población.

EVALUACIÓN GLOBAL DEL PEI

Nivel de Logros	Rango
Insuficiente	0- 70%
Parcial	71- 90%
Excelente	+ 90%

